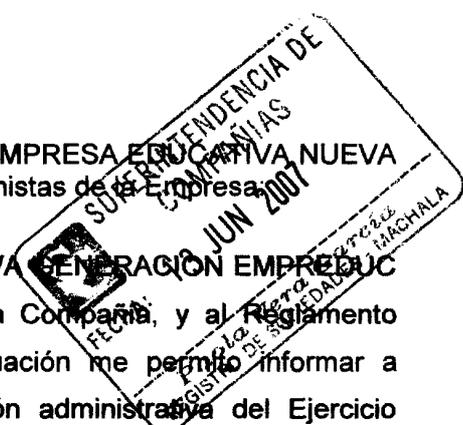


INFORME DEL GERENTE
EMPRESA EDUCATIVA NUEVA GENERACION
EMPREDUC S.A

Machala, 15 de Mayo del 2006

Señor : Economista Hernán Monsalve, Presidente de la EMPRESA EDUCATIVA NUEVA GENERACION EMPREDUC S.A. Señores Accionistas de la Empresa.

En mi calidad de Gerente de la "EMPRESA EDUCATIVA NUEVA GENERACION EMPREDUC S.A", en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, y al Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, a continuación me permito informar a Ustedes en síntesis las diferentes actividades de mi gestión administrativa del Ejercicio Económico de 2.005.



1. Como Entidad de INVERSIÓN EDUCATIVA, sus objetivos principales se determinaron en la formación integral del individuo, asumiendo al cumplimiento de las actividades siguientes:

- a) Planificar, crear, organizar y dirigir institutos educacionales para los distintos niveles de enseñanza.
- b) Capacitar pedagógica, científica, técnica y humanísticamente a los niños y jóvenes que ingresan a los establecimientos creados por la Compañía.
- c) Planificar y establecer programa de capacitación y formación profesional de recursos humanos, acorde a los requerimientos del desarrollo local, provincial y nacional.
- d) Permitir la participación de los niños y jóvenes en las diversas manifestaciones culturales y disciplinas deportivas;
- e) Programar e instituir Cursos, Seminarios, Talleres, etc. para la capacitación y fomento en las diversas manifestaciones: científicas, culturales, sociales y deportivas;
- f) Exigir y orientar la participación de la familia de los educandos, integrándola a la Institución, a través de programas y proyectos comunitarios, educativos y de recreación;
y
- g) Importar toda clase de máquinas, laboratorios, equipos, implementos, materiales y útiles necesarios para el cumplimiento de su objetivo.

Para el cumplimiento de sus fines la Empresa podrá participar como socio o accionista en la constitución de otras Compañías, así como también podrá adquirir acciones o participaciones en compañías ya constituidas y que tengan relación con su objeto, por lo tanto la Compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las Leyes.

2. En su totalidad se cumplió con los proyectos establecidos para el Año Lectivo 2.005 – 2.006 como la planificación, capacitación pedagógica, científica y técnica a los niños así como Programación de cursos y Seminarios a los Profesores y la participación activa de los padres de familia.
3. Con relación a las inversiones se adquirieron algunos bienes, los mismos que estaban determinados en el presupuesto y considerados de imperiosa necesidad para el mejor servicio dentro de las actividades de la Institución.
4. Durante mis funciones de Gerente seguiré insistiendo en el cumplimiento de las disposiciones emanadas por el Directorio y Junta General de Accionistas de la Compañía las mismas que implicarán el mejor desarrollo de las actividades para el logro de los objetivos propuestos.
- 5.- En el transcurso de mi período administrativo correspondiente al año 2006 la Compañía no ha sufrido problemas de carácter legal, educativa o laboral, por lo tanto se continuará el fiel cumplimiento de las disposiciones de orden tributario, de la Dirección de Educación y con la Superintendencia de Compañías.



Atentamente,

Myr.(s.p) Jaime López Calderón
GERENTE

